

Bogotá, D.C.

Señores



Fecha: 2026-09-07 09:27:19
Radicado: S2026007366



EMPRESA NACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.

DIANA NAYIBE GUTIERREZ

Representante Legal

contacto@enserp.com

Radicado: S2026007366
Asignado: S2026007366
Destino: ENSERP S.A. ESP
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: **Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 223 de 2026**

Expediente: **20250055**

Respetada señora:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 502 223 de 2026:** *“Por la cual se aprueba el Cargo de Distribución por uso del Sistema de Distribución y el Componente Fijo del Costo de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el Mercado Relevante de Distribución Especial conformado por los centros poblados de Aguabonita, Campoalegre y La Ceiba del municipio de Manzanares; Arboleda, La Linda, Pueblonuevo. San Daniel y Villaraz del municipio de Pensilvania; La Pradera y San Lorenzo del municipio Victoria; La Nueva Primavera, Llanitos y Rioclaro del municipio de Villamaría, en el Departamento de Caldas; Totarito y Veracruz del municipio de Alvarado en el Departamento del Tolima. Según solicitud tarifaria presentada por la EMPRESA NACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.”.*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 223 de 2026, quedó en firme el 28 de agosto de 2026.





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRÍGUEZ OSPINA

Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-092742-a13517-54305792
2026-09-07T10:33:04-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026007366

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-092742-a13517-54305792

Creación: 2026-09-07 09:27:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-07 10:33:01



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez
mfrrodriguez@creg.gov.co

79542151

asesor

creg



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026007366			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260907-092742-a13517-54305792 Creación: 2026-09-07 09:27:42 Estado: Finalizado Finalización: 2026-09-07 10:33:01			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2026-09-07 09:27:43 Lec.: 2026-09-07 10:32:15 Res.: 2026-09-07 10:33:01 IP Res.: 190.71.147.18